

Bogotá D.C.,
223

Señores:

defensajudicial@ambientebogota.gov.co; somosuno.or@gmail.com;
notificaciones.electronicas@acueducto.com.co; aliriobustosgalindo@gmail.com;
adominguez@arcorconstrucciones.com; nicolasjuanamaraillo@gmail.com ;
notificacionesycomunicaciones@acueducto.com.co; helman.gonzalez@ambientebogota.gov.co ;
humedaljuanamarillo@ambientebogota.gov.co, brayancastro@myrsas.com, nelson.forero@ambientebogota.gov.co
Ciudad

Asunto: Citación a Audiencia Pública

Referencia: Expediente 2021604490101010E Caso ARCO No. 6553262

En atención a lo dispuesto mediante auto de fecha primero **(01) de julio de 2025**; la Inspección Distrital de Policía Atención Prioritaria AP-6. Fijó como fecha para la realización de la Audiencia Pública el día **25 de julio de 2025** a las **dos (02:00 pm)**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016. Por lo que será escuchado en argumentos y le serán decretas y practicadas las pruebas que pretenda hacer valer con relación al Expediente 2021604490101010E por el comportamiento contrario a la convivencia señalado en el artículo 100 numeral 06 de la Ley 1801 de 2016.

La Audiencia Pública se llevará a cabo de manera presencial, usted deberá hacerse presente en la Calle 11 No. 8-17 – Sala Norte, Secretaría Distrital de Gobierno - Edificio Liévano de la ciudad de Bogotá.

En caso de inasistencia injustificada, se continuará con el trámite indicado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordialmente,

Firma mecánica autorizada según
Resolución 0112 del 07-05-2025
de la Secretaría Distrital de
Gobierno



HECTOR ALONSO VEGA GUERRERO

Inspector de Policía Atención Prioritaria 6
DIRECCIÓN DE GESTIÓN POLICIVA
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó: Andrea Ramírez Ramos – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Héctor Alonso Vega Guerrero – Inspector AP-6